

Respondé Sí o No a cada pregunta. Si alguna respuesta es No, tu documentación necesita revisión antes de migrar a una nueva ART.

1. RGRL — Relevamiento General de Riesgos Laborales

- ¿El RGRL tiene menos de 12 meses o fue actualizado recientemente?
- ¿Refleja los riesgos reales y actuales de tu empresa?
- ¿Se declararon **todos** los riesgos presentes — físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y termohigrométricos?
- ¿Fue confeccionado y firmado por un profesional de Higiene y Seguridad con título habilitante e incumbencia registrada?

2. RAR — Relevamiento de Agentes de Riesgo

- ¿El RAR incluye **todos** los puestos de trabajo — personal propio y contratado?
- ¿Los agentes de riesgo de cada puesto coinciden con los declarados en el RGRL?
- ¿Se actualizó ante la incorporación de nuevos procesos, maquinaria o cambios en las condiciones de trabajo?

3. NTE — Nómina de Trabajadores Expuestos

- ¿La NTE incluye a **todos** los trabajadores — expuestos y no expuestos?
- ¿Cada trabajador está asociado correctamente a su puesto y a los riesgos correspondientes?
- ¿Se registraron los trabajadores que ingresaron desde la última actualización?

4. Consistencia general de la documentación

- ¿Los tres documentos son consistentes entre sí — sin riesgos declarados en uno que no aparezcan en los otros?
- ¿Toda la documentación está firmada por un profesional habilitado con incumbencia registrada?

■ Si respondiste No a alguna de estas preguntas, tu documentación necesita revisión antes de migrar a una nueva ART.